

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
DEL 12 DE MAYO 2016

Siendo las 14:00hrs. del 12 de mayo del 2016, se dio inició la sesión ordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación del Dr. Gonzalo Valdivia, quien la presidió, Dra. Gloria Llaza, Dr. Alejandro Miranda, Dr. Fernando Farfán, Dra. Águeda Muñoz del Carpio, Dr. Wilfredo Pino, Dr. Carlos Céspedes, Dra. Noemí del Castillo, Srta. Ana Selis y Srs. Alejandro Irrazabal, Rodrigo León y Miguel Ángel Salazar.

- Dr. Valdivia inició la reunión, exponiendo el caso de la Sra. Teresa Quicaño, secretaria de la facultad de Medicina, quien ha sido suspendida por falta administrativa. Se acordó por unanimidad que el Consejo de Facultad en pleno se pronunciará haciendo un reconocimiento al trabajo desarrollado por la Sra. Teresa Quicaño, por tratarse de personal altamente calificado para el desarrollo de sus labores, eficiente y con notable identificación institucional, se hará documento para elevarlo a la superioridad.
- Se dio lectura a documento que establece cumplimiento de indicaciones de SUNEDU por parte de la Universidad para cumplir con la nueva ley, la Universidad debe elevar documentos de los graduados con las indicaciones de SUNEDU.
- Dra. Noemí Del castillo informa que se elevara a la superioridad el plan de estudios, cumpliendo con los requisitos de estudios generales que se estableció en el nuevo reglamento.
- Dr. Céspedes informa, que se está requiriendo a los coordinadores de cursos hagan llegar la calendarización del dictado de clases, para que se ajusten al dictado real de temas en las fechas correspondientes.
- Ala Srta. Ana Selis indica que ha presentado solicitud pidiendo una comisión evaluadora para que determine el mejor desarrollo de las prácticas clínicas, ya que tal cómo están no permiten al alumno un adecuado aprendizaje, por ser las rotaciones de muy breve duración. Se aprueba la conformación de comisión evaluadora conformada por el Decano, coordinador de clínicas Coordinador de curso y alumnos.
- Dra. Águeda Muñoz, indica que SUNEDU, ha establecido que la bibliografía utilizada no debe ser mayor de 5 años.
- Dra. Del castillo informa que se realizará reunión con SINEACE, en la cámara de comercio, para ver nuevo modelo de Acreditación, asistirán cuatro representantes de la facultad.
- Se informa que se está implementando y capacitando a docentes y alumnos, del uso del uptodate.

Siendo las 15.25 Hrs. Se dio por culminada la reunión.

